

ECUAVANFULO SOCIEDAD ANÓNIMA

QUITO, veinte y nueve de Enero del dos mil quince

Señor(a)
WANG DINGSONG

Ciudad.-

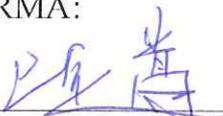
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ECUAVANFULO SOCIEDAD ANÓNIMA, otorgada el día veinte y nueve de Enero del dos mil quince ante el/la Notario(a) TRIGESIMO QUINTO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de un año, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ALBARRACIN RUBIO DANIEL GUSTAVO
WANG DINGSONG

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía ECUAVANFULO SOCIEDAD ANÓNIMA, para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



WANG DINGSONG

PRESIDENTE

PASAPORTE: P01622006

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2015-17-01-35-D000577

Factura No.: 002-001-000013122

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y nueve de Enero del dos mil quince; ante mí DOCTOR SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA, Notario(a) TRIGESIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) WANG DINGSONG, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número P01622006 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad CHINA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía ECUAVANFULO SOCIEDAD ANÓNIMA; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA QUINTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



Digitally signed by SANTIAGO FEDERICO
GUERRON AYALA
Date: 2015.01.30 13:23:40 COT
Reason: FIEL COPIA DEL ORIGINAL
Location: NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO D.M.

DOCTOR SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

Identificación: 1001705399

PAGINA EN BLANCO